

PROCESO DE SELECCIÓN POR TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.

Denominación: Técnico/a de Comunicación Corporativa y RSC

Grupo Profesional: Técnico/a

Sistema de acceso: Turno libre, mediante concurso-oposición

Retribución: 32.900 euros brutos aproximadamente

Naturaleza jurídica: Contrato laboral indefinido

Lugar de trabajo: FUNDACIÓN TURISMO VALENCIA, Avda. Corts Valencianes, 41, València.

REQUISITOS.

- Título universitario de Grado/Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo o Ciencias de la Información.
- Valenciano, Certificación de Junta Qualificadora de Coneiximents de Valencià o similar, nivel B2 o similar.
- Inglés, nivel B1 o similar.

FUNCIONES DEL PUESTO.

- Diseñar planes de comunicación integral, que incluyan perspectivas online y offline, de las actividades de la Fundación tanto para públicos internos como para públicos externos.
- En el marco de referencia de la actividad turística, elaborar material informativo para la difusión de las principales acciones de la Fundación.
- Definir las principales líneas argumentales de la Fundación con sus principales grupos de interés, en el marco del turismo sostenible y la gobernanza colaborativa.
- Organización de ruedas de prensa, comparecencias y presentaciones de los principales hitos de la Fundación.
- Gestionar el posicionamiento, la imagen externa, especialmente en el ámbito local, y las relaciones institucionales de la Fundación.
- Conociendo los términos básicos de la actividad turística, gestionar las relaciones institucionales con organizaciones del sector turístico, con otras Administraciones turísticas y con los medios de comunicación locales y con otros especializados en Turismo.

- Impulsar la comunicación de la Fundación desde la óptica de la Responsabilidad Social Corporativa y del desarrollo social, económico y ambiental de los diferentes grupos de interés.
- Diseñar e implementar campañas de comunicación institucional, desde la idea creativa, la planificación de medios, supervisión de la ejecución y resultados.
- Gestionar la información de la actividad institucional de la Fundación en los canales propios: web, blog, newsletters, rrss.

OPOSICIÓN (36 puntos máximo).

PRIMERA FASE DE OPOSICIÓN (30 puntos máximo).

Consistirá en la realización de un ejercicio que contendrá dos partes.

a) La primera parte tratará de la realización de un questionario tipo test eliminatorio con 20 preguntas relacionadas con las funciones a desempeñar, con un valor de 0 a 20 puntos (1 punto por pregunta).

Será necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superar esta parte. Si no es así, no se corregirá la segunda parte.

Cada pregunta tendrá 4 posibles respuestas y sólo será válida una de ellas.

Las respuestas erróneas tendrán una penalización de una cuarta parte del valor de la pregunta (-0.25). Las contestaciones en blanco no penalizan.

Aparte de las cuestiones que se planteen relacionadas con las funciones del puesto a desempeñar, también se podrán plantear otras relacionadas con:

- Los Estatutos de la Fundación (<http://www.valencia.es/transparenciaspl/web/239616/30>)
- El Plan Estratégico de Turismo 2017-2020 (<https://www.visitvalencia.com/sites/default/files/pdfs/fundacion/plan-actuaciones-2017-2020.pdf>).

La duración de esta parte será de 60 minutos.

Tras la primera parte se realizará una pausa de 15 minutos.

b) La segunda parte consistirá en resolver por escrito cinco cuestiones prácticas relacionadas con las funciones a desempeñar, con un valor de 0 a 10 puntos (2 puntos por cuestión práctica). Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar esta parte.

La duración máxima de esta parte será de 1h30m.

Si no se supera el mínimo en alguna de estas dos pruebas de esta PRIMERA FASE, el/la candidata/a será eliminado/a.

SEGUNDA FASE DE OPOSICIÓN (6 puntos máximo).

A los candidatos que hayan superado la PRIMERA FASE se les convocará a una SEGUNDA FASE para la realización de una entrevista personal. La misma tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.

En ella se valorará:

- La similitud entre las funciones del puesto y la experiencia laboral del/de la candidata/a.
- Los logros profesionales alcanzados por el/la candidata/a.
- La capacidad del/de la candidata/a para el desempeño de competencias transversales (comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones).

Esta prueba no será eliminatoria.

FASE DE CONCURSO. VALORACIÓN DE MÉRITOS (16 puntos máximo).

a) Experiencia profesional (9 puntos máximo).

Se valorará de la siguiente manera la experiencia profesional en puestos de trabajo relacionados directamente con las funciones de este puesto (sólo se considerará los contratos con un periodo mínimo trabajado de 30 días consecutivos):

- 0,2 puntos por cada mes, hasta un máximo de 30 meses, en puestos similares vinculados a instituciones públicas. (6 puntos)
- 0,1 punto por cada mes, hasta un máximo de 30 meses, en puestos similares vinculados a instituciones privadas (3 puntos)

Para contratos a tiempo parcial se hará un prorrateo.

Se aportará currículum vitae, vida laboral y contratos de trabajo.

b) Cursos de formación y perfeccionamiento (6 puntos máximo).

- Título universitario oficial en Dirección de Comunicación o similar. 2 puntos
- Cursos de Formación y perfeccionamiento: 4 puntos máximo. Se contabilizarán únicamente los cursos de formación y perfeccionamiento que estén relacionados directamente con las funciones del puesto (comunicación digital, RSC, redes sociales, etc.). La valoración se efectuará conforme a la siguiente tabla, sin que se consideren los cursos de duración inferior a 20h:

Nº de horas	Puntuación total
De 20 a 39	0,5
De 40 a 79	0,75

De 80 a 159	1
De 160 a 319 horas	1,25
De 320 en adelante	1,75

No se puntuarán en el presente apartado los cursos pertenecientes a una carrera universitaria o curso de doctorado. Únicamente se valorarán los cursos si han sido impartidos por centros oficialmente reconocidos o adscritos a universidades, universidades, organizaciones sindicales y servicios de empleo.

c) Idiomas (1 punto máximo).

Inglés (no acumulables las puntuaciones).

- C1 o equivalente: 0,5 puntos
- B2 o equivalente: 0,25 puntos

Valencià.

- C1 o equivalente: 0,5 puntos

ÓRGANO DE SELECCIÓN.

La selección será llevada a cabo por un Órgano de selección que estará integrado por las personas que a continuación se detallan, si bien podrán ser designadas personas suplentes de los mismos:

Presidencia: Joan Carles Cambrils, Subdirector General y Director de Recursos Humanos

Secretaría: Amparo Lavall, Técnica Jurídica y de Recursos Humanos.

Vocal: Miguel Ángel Pérez, Jefe de Área Estrategia de Brand Management.

El órgano selectivo no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del 50% de sus miembros, como mínimo.

DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Los candidatos deberán aportar fotocopias de los documentos que acreditan los requisitos y méritos a valorar, en un sobre que se entregará en el registro de la Fundación Turismo València, Av. de les Corts Valencianes, 41 (CP 46015), València, en el plazo establecido.

En el sobre se deberá incorporar, además, fotocopia de DNI, teléfono de contacto y un currículum vitae.

El sobre hará referencia a "OFERTA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A COMUNICACIÓN CORPORATIVA". Dicha documentación será cotejada con originales o fotocopias

compulsadas, tras el proceso de selección, únicamente en aquellos casos que hayan superado la fase de oposición.

El plazo de presentación de candidaturas acaba quince días naturales después de la fecha de publicación de la oferta de empleo (o el día hábil inmediatamente después si esa fecha fuera inhábil), a las 14h.

Las valoraciones de requisitos, méritos y de las pruebas selectivas irán publicándose en el portal de empleo de la Fundación Turismo València, anunciándose un plazo de alegaciones que no podrá ser inferior a tres días naturales.

Las pruebas de oposición escritas se celebrarán siete días naturales después de la publicación definitiva de la lista de admitidos/as (o el día hábil inmediatamente después si esa fecha fuera inhábil) a las 15h, en la Fundación Turismo València.